

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Franquio y timbre concertado

10 XIX.—Número 5.432

Informaciones comentadas

## El profesionalismo parlamentario y las incompatibilidades políticas

Un ministro de Justicia, un político profesional aurojado de fama y de prestigio, un parlamentario elocuente que a la vez regla uno de los buzones más acreditados y provocados de Francia, un hombre de tan excelente presentación que parecía el campeón más cierto y seguro para suscibir a M. Doumergue el más próximo en la presidencia de la República, René Peret, se ha visto obligado a dimitir su cargo y, en realidad, a renunciar ya a todas las posibilidades de nuevos exhumamientos, acusando de haber puesto su influencia personal al servicio del financiero L'Oréal, cuyos negocios examina ahora la justicia. No hubiera querido el banquero, ni habría perdido el honor infeliz mi quinientos millones de francos puestos en aquellas manos, devorados por las opiniones y las vidas desordenadas más que por las jugadas bursátiles, y esas horas R. Peret seguirá siendo ministro de Justicia, abogado político eminente, ciudadano gallego y candidato a la presidencia de la República. En pleno éxito los padres de Outre, a nadie le parecía más comprensible del político que el financiero; la utilización que René Peret hace de su doble personalidad de abogado con bufete abierto y diputado que frecuentemente comparece ministerios y goberna a la nación. Con el fracaso surge la amargura de la moralidad. Y gracias que en el régimen de autoridad parlamentaria, de publicidad y de libre crítica en que vive Francia se hayan podido sacar las responsabilidades que no haya podido conocer el político prevaricador. Nadie ha intentado ahogar el escándalo que requiere otros anteriores no ya sencillamente absolutamente iguales, tales depuraciones—escribiría un cronista conservador—limpias la atmósfera, confortan al pueblo y lo enseñan que los hombres son frágiles y pelean, pero que las instituciones no son tan malas como parece, y sobre todo, que la justicia no ha huído de Francia. Sin embargo, es preciso recordar de una vez para siempre este empleo problemático de las incompatibilidades para mentirias. Sea el más grave enemigo que tienen las demócratas. Leyendo esas líneas, pienso si valdrá la pena informar de este tema al lector español, situado ante la posibilidad de ofrecer su voto en las próximas elecciones. Por si fuese conveniente, he aquí algunas motivaciones y algunos puntos de vista, y algunos prudente comentarios.

La única nota nueva del escándalo presente es que la opinión general no limita su acusación contra los abogados. La incompatibilidad entre la función parlamentaria y el ejercicio de una profesión ligada al Estado por cualquier relación que la influencia política pueda favorecer, servir, acrecentar o imponer no se reduce a la acción del bufete ni a la sugerencia que puede ejercer sobre un juez o un tribunal, el diputado, el senador y el exministro revestidos de togas. La utilización de la influencia política —que en esto entra la lomosidad—se puede hacer hoy, sí, sin duda, por quien quiera tener otros títulos que el de doctor en derecho y por quienes ejercen profesiones que nadie tiene que ver con los tribunales de justicia. Durante el siglo XIX, el financiero, el organizador de negocios a costa del Estado, procedía en las sombras y no lo grababa a cabo sus planes sino deslizándose como clícate de un poderozo bufete. Y era la política que daba personalidad, fama, autoridad, influencia a los abogados. De ahí las conocidas confidencias que encierran nuestras guerras coloniales, de lo escrito en Cuba que se produjo en una competencia de bufetes de la Habana que tenía repercusión en otra competencia de bufetes de Madrid. La intervención de los militares de nuestra política del pasado siglo; la fe que moderados y progresistas pusieron en los generales; el apoyo que se prestó a Paperero, a Díaz, a Narváez, a Prím, a Cánovas, a otros muchos, los más: de ellos habrá sido una reacción contra los abogados que utilizaban la influencia política para constituir justicias a su antojo y en cobrar multas desmedidas. El tipo de fraude somo José Salamanca, que dió la cara—según la frase vulgar—y no reactó, las relaciones entre su actividad política y sus empresas, fué único o casi único entre nosotros, y a él se observó que depués de ver su casa saqueada por el pueblo, murió arruinado. En la misma Restauración adquirió el hecho de que la máxima autoridad se compraría en dos hombres que no ejercían sus profesiones de abogado y de ingeniero: Cánovas del Castillo y Sagasta, que no tienen paralelos particulares ni casi bienes propios, y que representan el tipo puro del parlamentario y del político conservador. Los bufetes en sucesos como cesar a formarse luego, cuando la Restauración pareció consolidada y los bufetes políticos comenzaron la desmoralización de los partidos.

En Francia, como en España, y en el mundo entero, el tipo del financiero ha cambiado completamente. Los riesgos de que la influencia política se utilice para el servicio de intereses particulares y sirva para corromper a la administración y para

## Hay que pensar más alto Notas de Sociedad La jornada de ayer

Los que vienen

Nos hemos propuesto despreciar los insultos del diario «jiménista» porque no queremos que nos envuelva en su táctica de desviar la puntería hacia groseras polémicas de dimes y diretes, que las personas sensatas censuran y condenan. Queremos mirar más alto y, sobre todo, no gastar la pólvora en salvajes, como vulgarmente se dice.

Sabido es que un periódico nació exclusivamente para defender el caciquismo y el cuneísmo no puede hacer más de lo que hace; pero bien sabido es, también, que no tiene títulos para dar ni para quitar patentes de honorabilidad.

A la opinión pública de Almería no se engaña fácilmente: cada uno sabe aquí del pie que los demás cojean, y, por consiguiente, sabemos también que esa fábrica de patentes no está en Vera, aunque allí hubiera alguien que necesitara muletas para los pies.

Cuando afirmamos que el señor Salvador Carreras es un odioso curuero, político fracasado, que quiere usurpar nuestra representación parlamentaria válida de la influencia que le proporciona el cargo que ejerce en el Ministerio de la Gobernación; cuando decimos que no conocemos al señor Losada, porque, por muy buen periodista y escritor que sea, es otra cunero a quien nada por apariencia se le ha perdido, y cuando sostengamos que el sobrino del señor Jiménez Ramírez, erigido en círculo pretensioso y soberbio, dictadorcuelo sin arraigo ni merecimientos, aliado a estos cuneros, lucha denodadamente por su triunfo, perjudicando los intereses de Almería, todo lo que se les ocurre contestar es que somos un libelo; frase que sería para nosotros catastrófica si, como antes decimos, la opinión pública no conociera quién es cada uno y lo que cada uno se merece.

Salirse por los cerros de Ubeda no conduce a nada. Lo correcto, lo digno y lo prudente es demostrar que no son círculos ni cuneros; diciendo por qué, pero apartarse de la cuestión principal para salirse por la tangente de verdugescas ofensas, queriendo invertir a esos círculos y cuneros de cierto carácter sacerdotal o religioso para tomar como una blasfemia el que, siendo tan respetables, queramos impedir que nos usurpen la representación parlamentaria, a esto no hay derecho. Las personas serias toman estas cosas como piruetas de circo, como tonterías y secreciones de bilis, de las que apartan la vista con horror y el estómago con asco (frase esta que, aunque trillada, recordamos, por ser de aplicación muy corriente en los escritos del jefe honorario del Partido liberal-conservador).

Despreciando los insultos, iremos directa y resueltamente al fin que nos proponemos, porque en nuestra campaña de defensa del civismo y de la dignidad almeriense, en nuestra lucha por la prosperidad amenazada de esta tierra de nuestros amores y de nuestros deseos, nos sigue la sana opinión pública, y en el mitín, primero, y en la calle y en las urnas electorales, después, demostraremos que no es tan fácil, en los tiempos que corremos, someternos a las imposiciones de un centralismo asfixiante, de un encasillado injusto; porque nuestra lucha contra el cuneísmo es lucha de independencia y en ella habrán de emplearse toda clase de armas, porque todas son lícitas para sacudir la tiranía de los invasores; y no olvide quien tenga el deber de apercibirse a quién convenga tomar nota, que la saudade de los pueblos alestargados es a veces más brusca y más temible que la de aquellos otros acostumbrados, por una práctica frecuente, al alboroto o a la turbulencia.

Al mando de esta división viene el almirante señor Morales de la Cortina.

En Vélez Rubio

Aterriza con averías un aparato "Breguet"

En el Gobierno Civil se recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Vélez Rubio, dando cuenta de haber atacado, a la una de la tarde, en la diputación de «El Vistor», de aquél término municipal, un aparato «Breguet» número 83, pilotado por el teniente de Aviación señor Gómez del Barco, al que acompaña un mecánico militar. Los bufetes en sucesos como cesar a formarse luego, cuando la Restauración pareció consolidada y los bufetes políticos comenzaron la desmoralización de los partidos.

El aparato procede del aeródromo de Los Alcázares y se dirigía a Madrid, viéndose previsiblemente sus tripulantes a tomar tierra en dicho lugar a causa de una imprevista avería en el motor.

## SALAS SASTRERÍA

P. Príncipe, 55

Sábado 29 de noviembre de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

## CARTA ABIERTA

## Cosas que deben saberse

Hemos recibido la siguiente carta, que gustosos publicamos:

Sefor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy sefior mío: En el periódico de su díga dirección correspondiente al dia 22 del actual, y bajo el título «Principio de autoridad», se encuentra un parte del comandante del puesto de la Guardia civil, dando cuenta de un oficio del alcalde de Fitero en el que se queja ésta de haber sido atropellado por el Juez municipal, y como ésta no tiene otra finalidad que ver la mayor de prisa que susdita es la de avisar a su vecinos, agraciados a su amanísimo sefior Obispo, que a raíz de las tormentas del 15 de octubre de 1929, que arrasaron a estos pueblos del Almanzora, trabajó sin descanso, y por último presidió una comisión de alcaldes que en Madrid concurrió con el entonces presidente del Gobierno para pedirle soporte con el aplauso y satisfacción de todos los vecinos.

Este sefior acuerda que la actualidad, mejor dicho, su Comisión Permanente, sin conocer esta Real disposición, designó para formar el Tribunal: al sefior Alcalde, como presidente; y a los médicos señores Pérez Cano, Martínez Sicilia (don Blas), Godoy Enriquez y López Rodríguez, como vocales.

Al interesarle por el sefior Gobernador civil, de acuerdo con esta disposición citada, que se modifica la constitución del Tribunal, conforme a lo que en ella se ordena, lo más lógico, lo más natural y lo más en consonancia con el respeto que merecen las personas y la profesión de los señores ya designados, era sostener el nombramiento de aquellos que se hallaban dentro de lo que establece dicha disposición, y no dar lugar a que el rumor popular hable y diga de la consecuencia política, de los manejos basurales y de otras cosas por el estilo.

En la sesión última que celebró la Permanente Municipal, el teniente de alcalde señor Rodríguez Ferrer, consecuentemente con este criterio de respeto a la dignidad profesional de los señores médicos ya designados, propuso mantener el nombramiento hecho anteriormente, siempre que con ello no se fuera contra lo legalmente dispuesto. No se hizo así, y, como se esperaba, se propusieron otras designaciones que, sin duda, para lo que el rumor público apunta, convenían y convenían que quedan definitivamente hechas. Claro que, por razón de ética y en favor del prestigio de la profesión, los señores designados el pasado sábado y los que se designen hoy, si es que se designan, desearán rehusar esos cargos, pensando en los compañeros pretendidos, y no olvidando que el juego, hecho a la inversa, les desgraciaria en extremo, si es que a ese Tribunal van sólo con carácter profesional y no como instrumentos de política.

Se ha pretendido con esta maniobra, esparzar a opositores de esta y otras provincias, dejando el paso expedito a uno solo que se dice se presenta con sus naturales méritos—que nadie los discute—y con la fuerza moral de ser hermano político del jefe político de un partido que en estos días posee la situación, como ahora se dice a los que son amigos del Gobierno?

«No supone un menoscabo para los señores Pérez Cano, Godoy Enriquez y Martínez Sicilia, la tal maniobra?»

«No pensaría de esta forma—y, sin duda, lo piensa—el sefior López Rodríguez, si con él la Permanente hubiera cometido esta inconsecuencia?

Nosotros creemos que la Comisión debe y puede volver de ese acuerdo, sosteniendo a los tres señores médicos ya nombrados por la propia Comisión en otra ocasión, en la que, sin duda, no se adivinaban los opositores que, se asegura, a ella van a concurrir.

Sin nada nuevo en la labor informativa diaria, transcurrió la jornada de ayer.—Erre-Ku.

En Chirivel

Atropello de reses

En el kilómetro 127, de la carretera de Granada a Murcia, una camioneta de la matrícula de Sevilla, número 5.505, conducida por Juan Quesada Molina, atropelló seis reses propiedad de Blas Oliver Simón, matándolas.

Del hecho se dió conocimiento, por la Guardia civil de este puesto, a la autoridad judicial.

Muy barato

Cama con sommier, 30 pesetas. Armario luna viselada, 140 pesetas. Cama con tableros y somier, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chimeneas, cuadros, bolas, vasos, platos e infinitos de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

asesorado por el secretario de Lijar, donde no puede estar, como no pudo estar en alguna más que también sirvió, y por alguna otra persona de historia no muy limpia. Dicha alcaldía en la primera sesión que presidió después de la toma de posesión honró al pueblo con una proposición soya, que el Ayuntamiento tomó en consideración y aprobó en el acto. Dicho acuerdo fué el siguiente:

Dejar sin efecto uno tomado el año 1929 dando el nombre de una calle de este pueblo a nuestro actual Prelado, acuerdo que tomó el Ayuntamiento de entonces con el aplauso y satisfacción de todos los vecinos, agraciados a su amanísimo sefior Obispo, que a raíz de las tormentas del 15 de octubre de 1929, que arrasaron a estos pueblos del Almanzora, trabajó sin descanso, y por último presidió una comisión de alcaldes que en Madrid concurrió con el entonces presidente del Gobierno para pedirle soporte con el aplauso y satisfacción de todos los vecinos.

Este sefior acuerda que la actualidad, mejor dicho, su Comisión Permanente, sin conocer esta Real disposición, designó para formar el Tribunal: al sefior Alcalde, como presidente; y a los médicos señores Pérez Cano, Martínez Sicilia (don Blas), Godoy Enriquez y López Rodríguez, como vocales.

Al interesarle por el sefior Gobernador civil, de acuerdo con esta disposición citada, que se modifica la constitución del Tribunal, conforme a lo que en ella se ordena, lo más lógico, lo más natural y lo más en consonancia con el respeto que merecen las personas y la profesión de los señores ya designados, era sostener el nombramiento de aquellos que se hallaban dentro de lo que establece dicha disposición, y no dar lugar a que el rumor popular hable y diga de la consecuencia política, de los manejos basurales y de otras cosas por el estilo.

No encontrándose en la tabilla de anuncios las listas de mayores contribuyentes, antes citadas, me puse a la mañana del dia 19, acompañado de tres testigos, en la Secretaría del Ayuntamiento, con una solicitud en la que pedía certificación de la lista. No me fue admitido el escrito, porque dijeron que no estaba en la mesa. ¡Qué dijeron esto! El alcalde, que estaba presente? No sé si el Señor director interino Tampoco. Éste no se encontraba entonces allí. El que tomó la solicitud y lo dijo, fue el sefior González Rodríguez, que no se había admitido el escrito. ¡Qué dijeron esto! El alcalde, que estaba presente? No sé si el Señor director interino Tampoco. Éste no se encontraba entonces allí. El que tomó la solicitud y lo dijo, fue el sefior González Rodríguez, que no se había admitido el escrito. ¡Qué dijeron esto!

El alcalde, que estaba presente, me respondió que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

Con todo esto, no pude llegar a una placa que daba a una calle el nombre de Obispo. Dijo que no se había admitido el escrito.

</div

## EL DIA POLITICO

## Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio para despedir con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

Al salir del Alcázar, el señor Sangro manifestó a los periodistas que había expuesto a la firma del Monarca un decreto por el cual se concedía a la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios una participación de la recaudación por seguros ferroviarios con destino al Colegio de Huérfanos de dichos empleados.

También se determina en este decreto que serán aumentadas las pensiones menores de cincuenta pesetas.

**El señor Ordóñez se presenta de su cargo**

Madrid.—Esta tarde se celebró el acto de la toma de posesión del presidente de la Junta de gobierno del Banco de Crédito Local, señor Ordóñez.

Al acto asistió el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri.

**El señor Matos preside la reunión de una Junta**

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una reunión la Junta del Patronato de protección a los animales y a las plantas.

El ministro de la Gobernación ocupó la presidencia del acto.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas en su despacho del ministerio.

El señor Matos manifestó a los periodistas que esta mañana había despachado con los directores generales de su departamento.

También manifestó que el general Mola le había informado de que reinaba absoluta tranquilidad.

Últimamente dijo que el Consejo que hoy anunciado tendrá lugar mañana.

**Un acto en la Universidad complutense**

Madrid.—En la Universidad de Alcalá de Henares se ha celebrado hoy con gran solemnidad el acto de la investidura del teniente coronel del Cuerpo farmacéutico del Ejército, don Joaquín Mas, como doctor en Farmacia.

Asistieron al acto, el ministro de Instrucción Pública y algunas autoridades académicas.

**El ministro de Fomento recibe a una comisión**

Madrid.—El ministro de Fomento, al recibir hoy en su despacho del ministerio a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de representantes de las diputaciones catalanas.

Añadió que los comisionados habían hablado sobre varias obras que afectan a la región catalana.

Últimamente manifestó el señor Estrada que hoy se habían posesionado de sus cargos los nuevos directores de Obras Públicas y Ferrocarriles señores Taboada y Becerra.

**El señor Cambó**

París.—El señor Cambó ha anticipado en un día su regreso a Barcelona, que emprenderá, por consiguiente, esta noche. El ex ministro catalán mantiene, y aún acentúa su mutismo de estos últimos meses.

Su actual estancia en París, si bien no estaba prevista, no ha obedecido a ningún asunto urgente. Desde luego, ha carecido de carácter político.

**Dimitir el general Mola?**

Madrid.—Al encargarse de la cartera de Gobernación el señor Matos, se asegura que le ha sido presentada la dimisión del cargo de director general de Seguridad por el general Mola.

Aunque el Gobierno nada ha decidido sobre la aceptación o no de la renuncia del señor Mola, ya circula el rumor, parece que con fundamento, de que será nombrado director de Seguridad un magistrado de Madrid.

**La crisis monetaria**

En el Ateneo Guipuzcoano desató el señor Pizavea sobre «La crisis monetaria» para refutar la anterior conferencia del señor Pradera.

Estudió la teoría de Cassel, explicando su implicación en

Superior de Ferrocarriles, el señor Ormachea.

## Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta noche a los periodistas en su despacho del ministerio.

El señor Montes Jovellar dijó a los reporteros que se preocupa con gran interés del decreto de los alquileres.

Añadió que recibe diariamente centenares de insinuaciones de provincias, sobre dicho asunto.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Matos recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.

El ministro manifestó a los reporteros que reinaba absoluta tranquilidad en todos los aspectos.

También manifestó el señor Matos que varios gobernadores de provincias le han solicitado nuevos permisos para la celebración de actos políticos, los cuales había concedido.

Prosiguió diciendo que se hallan en vía de solución las huelgas de Valencia y Zaragoza.

Dijo también que el establecerse la tranquilidad supone que circularon menos rumores inexactos.

Los reporteros interrogaron al ministro sobre un rumor que ha circulado en el cual se dice que se ha celebrado una reunión de políticos de determinado sector.

El señor Matos contestó que nadie sabía referente a tal rumor, pues el general Mola, con el cual había conferenciado hoy, nada le ha manifestado con respecto a tal asunto.

Continuó diciendo que el Gobierno ha tratado de comprobar la estancia del comandante Franco en Bruselas, y que para ello había conferenciado con nuestro embajador en la citada capital, el cual le había manifestado que lo ignoraba.

Por lo tanto—añadió—el Gobierno considera inexacto el telegrama en que se anuncia la estancia del comandante Franco en Bruselas.

## Los accidentes en el campo

Madrid.—El ministro de Trabajo se propone abrir una información pública a fin de establecer a la mayor brevedad una Ley sobre accidentes en el campo.

## Para fomentar el ahorro entre los campesinos

Madrid.—Hoy ha quedado constituida una Comisión denominada «Cotos sociales de Previsión», dedicada a impulsar entre los campesinos el amor al ahorro.

Dicha Comisión se halla presidida por el señor Ossorio y Gallardo.

## Un Consejo de guerra contra el ex ministro Salvatella

San Sebastián.—En el cuartel del regimiento de Sicilia se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el ex ministro señor Salvatella.

Ocupó la presidencia del tribunal el teniente coronel de Artillería señor Rubio.

El fiscal, en sus conclusiones mantuvo que en el escrito del señor Salvatella existe un delito.

Pidió para el procesado la pena de dos años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

El defensor refutó las conclusiones fiscales y abogó brillantemente por la absolución del procesado.

El señor Salvatella hizo uso de la palabra manifestando que él inició su carrera política en las filas antimonárquicas, pero que a pesar de su oposición al régimen monárquico jamás trató a la persona del Rey.

Siguio diciendo que él fue ministro dentro del régimen monárquico tan sólo con el deseo de servir a España.

Continuó manifestando que más tarde, cuando observó que después de siete años de Dic平ura se pretendía volver al antiguo campo político, publicó un mensaje para encauzar la opinión por el camino de la verdad.

Terminó su declaración afirmando que él es un político honrado como a todos los españoles consta, y que ningún beneficio ha obtenido de la política.

Esta noche ha circulado el rumor de que el Tribunal del Consejo de Guerra ha dictado sentencia absolutoria para el señor Salvatella.

Más tarde se han obtenido

## PROVINCIAS

## Choque de trenes

Valencia.—A las doce de la noche, el tren expreso Barcelona-Sevilla, número 602, a la salida de la aguja en la estación de Carcagente, chocó con un tren que realizaba maniobras.

A consecuencia del tremendo encontronzo descarrilaron las dos locomotoras, el coche cama del expreso, el furgón de cabeza del mismo tren y tres vagones del que esteaba maniobrando.

Resultó herido de gravedad en la pierna derecha el fogonero del tren que hacía maniobras, Arturo Ramírez, que a las tres y media de la madrugada ingresó en el Hospital de Valencia, después de ser asistido de primera intención en el botiquín de la Estación de Carcagente.

También han resultado heridos el maquinista del tren expreso, Enrique Fernández, con una contusión leve en un muslo, y el fogonero, José Ramírez con escoriaciones en la ceja izquierda, también de carácter leve.

Asimismo resultaron heridos los viajeros don José Miguel Sánchez, de veintiún años de edad, vecino de Hospitalet de Llobregat, con heridas en el párpado del ojo izquierdo, leve.

Don Adolfo Serrano, oficial de Correos, de servicio en el expreso, herido leve en la región frontal.

Los viajeros esperan para transbordar un tren que llega a Valencia a las siete de la mañana.

A las dos y veinte ha salido por la estación del Norte con dirección a Carcagente un tren de socorro, en el que van personal técnico y numerosos ferroviales.

A consecuencia del desarrullamiento la vía queda interrumpida varias horas.

## Hundimiento de un pabellón de la Exposición de Sevilla

Sevilla.—A las cuatro de esta madrugada se ocasionó el hundimiento de la parte posterior del pabellón de Arte Antiguo en la Exposición.

Este pabellón fué construido bajo la dirección del arquitecto D. Aníbal González.

El hundimiento registrado ha reducido a un montón de escombros el salón principal, el patio central y la terraza del pabellón.

El guarda de este departamento que se encontraba durmiendo en la parte opuesta al hundimiento despertó presa de un pánico horrible y huyó para avisar a los bomberos.

Momentos después acudió el Cuerpo de Bomberos y se procedió al descombramiento.

Los arquitectos, cuya opinión ha sido requerida sobre el siniestro, se han negado a opinar sobre las causas del hundimiento mientras tanto no hallan examinado este siniestro.

Actualmente este pabellón contiene solamente unos bueños, propiedad de la Comisión liquidadora.

Se recuerda que durante el funcionamiento de la exposición fueron exhibidos en el pabellón siniestrado una colección de objetos de arte valorados en treinta millones de pesos.

En el pabellón se acudieron a Palacio los generales Marzo, Castro Girona y Burguete.

Estos manifestaron a los periodistas que habían estado en Palacio para cumplimentar al Rey.

El Monarca visita el Cuartel de Sanidad

Esta tarde, el Rey ha girado una visita al cuartel de Sanidad situado en el Pacífico.

Acompañado de los jefes recorrió las diversas dependencias interesándose por el desarrollo del local.

## Quijones de León acude a Palacio

Esta tarde estuvo en Palacio nuestro embajador en París señor Quijones de León.

Este conferenció extensamente con el Rey.

## La Mancomunidad de las Diputaciones

Esta tarde se han reunido nuevamente los delegados de las Diputaciones adheridas a la Mancomunidad de las mismas.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno la aprobación del Reglamento por el que se habrá de regir la Mancomunidad.

También se acordó mantener el seis por ciento como tipo de interés sobre el empréstito pa-

rales concretos acerca de la catástrofe ferroviaria.

El descarrilamiento se produjo cuando marchaba el convoy por un puente sobre el río Gil, existente entre las estaciones de Puebla de Brollón y San Clodio.

Los cinco vagones últimos del convoy cayeron al río desde el puente.

A consecuencia de la catástrofe resultó muerto el guardia Juan Vazquez.

También resultaron levemente heridos tres mozos de tren.

## Huelga de cigarreras en Sevilla

Sevilla.—Hoy han declarado la huelga general las obreras cigarreras de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad por solidaridad con las obreras cigarreras madrileñas.

Durante el día de hoy la huelga ha transcurrido tranquila sin que se hayan registrado incidentes.

## Continúa la huelga de madrileños en Valencia

Valencia.—Hoy ha sido expuesta a los obreros madrileños de esta ciudad que sostienen una huelga, la fórmula de arreglo elaborada por las autoridades y el gremio patronal.

Los obreros han rechazado rotundamente la solución que se les ha ofrecido.

## Se dispara la escopeta y se mata

Jáén.—En Porcuna se le disparó la escopeta, cuando iba de caza, a Alfredo Fernández Bartolomé, de 29 años, de oficio carpintero, recibiendo el tiro en el tórax, causándole la muerte instantáneamente.

Con estas escalas, los sueldos mínimos a cobrar serían aproximadamente de 10 pesetas diarias, mientras que los máximos no constituirían una gollería, ya que a los veinticinco años de servicio se vendrán percibiendo aproximadamente ocho o nueve mil pesetas anuales.

Con estas escalas, los sueldos mínimos a cobrar serían aproximadamente de 10 pesetas diarias, mientras que los máximos no constituirían una gollería, ya que a los veinticinco años de servicio se vendrán percibiendo aproximadamente ocho o nueve mil pesetas anuales.

El citado diario madrileño ha telefondado inmediatamente a un periódico de Bruselas para confirmar la noticia.

El periódico belga ha contestado a «Heraldo de Madrid» que nadie ha podido comprobar sobre la estancia del comandante Franco en aquella capital.

El diario madrileño, en su número de esta noche inserta el texto del telegrama, pero también da cuenta de la gestión que ha realizado para averiguar la veracidad de la noticia y del resultado infructuoso de aquella.

## Un sueldo de «La Voz»

El diario madrileño «La Voz» inserta en su número de la noche un sueldo, y en el dice que en la Dirección general de Seguridad se sabe que el comandante no se halla en Portugal, pero que no obstante, no se conoce el menor indicio de su paradero.

Se habían propuesto más de 40 nombres, entre los que figuraban los del señor Frank Kellogg, el arzobispo sueco Socderblom y la estadounidense señora Jane Adams, de Chicago, y se decía que el Comité no publicaría oficialmente su elección hasta el 10 del próximo mes de diciembre fecha aniversario de la muerte de Nobel.

Esta noche se ha hecho público que el premio Nobel de la paz para 1929 ha sido adjudicado al señor Kellogg, y el de 1930, al arzobispo sueco Socderblom.

En el valle de Valsavarría fueron recibidos por el Rey, los infantes, el Gobierno, las autoridades madrileñas y todo el personal palatino.

Actualmente este pabellón contiene solamente unos bueños, propiedad de la Comisión liquidadora.

Esta tarde acudieron a Palacio los generales Marzo, Castro Girona y Burguete.

Estos manifestaron a los periodistas que habían estado en Palacio para llevar a cabo determinados designios no comprobables fácilmente, pero si que no podría realizarlos estando en prisión militares.

En el valle de Valsav

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular

A los efectos de la R. O. de 22 del corriente, que previene que la Inspección de Primera enseñanza de la Provincia gire visita oficial extraordinaria, antes de las vacaciones de Navidad, a los maestros nacionales procedentes de las últimas oposiciones y de las listas primera y segunda de las mismas, para recibir las instrucciones encaminadas al conveniente y mejor deservicioamiento armónico de la función educativa, por la presente circular se comunican a los interesados estos extremos y se pone en conocimiento de los señores maestros que, comprendiendo las vacaciones de Navidad—de acuerdo con el Almanaque Escolar formulado desde el 18 de diciembre inclusive al 6 de enero, por ningún concepto han de ausentarse de sus respectivos destinos hasta la expresada fecha, y deben tener preparado los maestros opositores recién ingresados un cuestionario comprensivo (aunque en forma sintética) del plan de trabajo que se proponen desarrollar en el curso actual, que presentarán en el acto de la visita oficial.—El inspector-jefe, Benigno Ferrer Domingo.

## Noticias y sucesos

## Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas.—Manuel Moreno García.

Bajas.—Ninguna.

Existencias: 48 hombres y 2 mujeres.

## Caida con suerte

Ayer dió una caída un chico que llevaba un frasco de Acarol para curar los piernas.

## Desaparición de un niño

Ramona Miranda Sánchez ha denunciado en la Comisaría la desaparición de su hijo Francisco Vargas Miranda, niño de ocho años.

Más tarde se personó nuevamente en la Comisaría, haciendo constar que el pequeño había aparecido sin señal alguna de accidente.

15.000.000

## Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 14.907, 21.380 y 22.874.

Se expenden tiquetes con cantidad puesta, fecha del sorteo y número que lleve el interesado, a precios económicos, en el Kiosco del vendedor de periódicos de ANTONIO SEGURA.

## Detención

Por los agentes de Vigilancia fué detenido y presentado en la Comisaría de Vigilancia, Manuel Ríos Tijeras, autor del hurto de un barril de uvas de una cesta del mueble.

## Se vende

fincia con 50 truhanas de tierra en blanco, dos casas, balsa y 14 horas del cauce San Isidro. Facilitadas de pago. Razón en esta Administración.

## El Rinconcillo

Granada. 105

comunico al público que desde la tarde del sábado y domingo siguiente venderá la rica morcilla y la sabrosa longaniza como en años anteriores.

## Se compran

acciones de minas en la zona de Rodalquilar. Razón: Aráez, 3, de 2 a 4.

## Sólo para señoras

Cocinas PYROS a gas de gasolina

Trabajan sin presión y por tanto más peligro alguno. Hacen un 25 por 100 de gasto menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gasto de jabón y las molestias y suciedades del humo. Venta piornos y cestas. Demoliciones de 24 horas garantizadas. Un compromiso. Delegado provincial, PEDRO GOMEZ LOPEZ, Juan del Omo, 2, Almería. Se precian gentes en los pueblos.

Ramón Orozco Benítez  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de los niños  
Horas de consulta: De 3 a 5  
Plaza de Santo Domingo, 5

## Información frutera

Como cabotaje se autorizó en la Cámara 246 barriles, en el vapor «Ayala Mendi», para La Coruña y otros puertos.

Por ferrocarril, también se autorizaron 59 barriles para Cervera.

Se dieron ayer órdenes para el vapor «Polly», que cargará barriles para Londres.

En la Cámara se han recibido los siguientes telegramas de ventas:

Newcastle.—Vapor «Ophir». De 12 a 16; mayoría, de 13 a 15.

Hamburgo.—Vapor «Dorrit». De 12 a 21; mayoría, de 18 a 20.

Southampton.—Vapor «Ophir». De 12 a 19; mayoría, de 14 a 16.

El «Boletín de la Cámara», en su último número diario, anuncia haberse recibido en las oficinas de la Cámara una remesa de 10.000 mosqueros de cristal, provistos de tapón y alambre, que serán facilitados a precio de coste.

También publica dicho «Boletín» la relación de productores multados por la Comisión ejecutiva de la Cámara, por falta de peso en los barritos, a razón de tres pesetas por cada barritil, relación que copiamos a continuación:

Don Antonio Morales Carrillo, 66 pesetas; don Antonio López Gómez, 69; don Raimundo Pascual, 81; don Manuel Fernández y don Juan Gouzález, 72; don Rafael Martínez, 282; don Diego Martín Martín, 144; don Francisco Fernández, 72; don Manuela Fernández, 54; don José Rubí Criado, 128; doña Filomena Ros, 57; don Juan García, 75; don José Liébana, 18; don José Cortés, 42; don Francisco Callejón, 66; don Eduardo Romay, 177; don Manuel Calvache Rodríguez, 99. En total, 1.497 pesetas.

Sobre muelle quedarán dispuestos para el embarque unos 2.000 barriles.

**Notas municipales**

## De alumbrado

El inspector mecánico ha informado de la Alcaldía, mediante oficio, sea trasladado a la entrada del Paseo de San Luis el faro que actualmente existe en la calle Real, frente a las oficinas del Juzgado.

Asimismo ha propuesto se establezcan con las horas del cuadro horario del contrato, el encendido del alumbrado eléctrico y gas y el apagado a media noche.

## Licencias

Don Juan Benavente Pérez ha interesado licencia para la construcción de una casa de tres plantas en el solar de su propiedad de la calle de las Tiendas y Hernán Cortés.

—Don Antonio Martín Cellejón ha solicitado permiso para realizar obras en la casa número 22, de la calle del Azogue.

—Don Manuel Carretero Ferrer ha reclamado autorización para reconstruir un techo en la casa número 21, de la calle de Rueda López.

## Subvención

El presidente de la Asociación de Alumnos Normalistas ha interesado del Ayuntamiento que se conceda una subvención de 500 pesetas a la mencionada Asociación para adquirir libros con destino a la biblioteca de aquélla.

## Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Carbonell Arques, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que no ocurría novedad alguna en la Provincia, y que en su reciente visita a Madrid se interestó cerca del oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros, para la pronta resolución del expediente sobre los damnificados por la tormenta de septiembre del año anterior.

En la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho de la Alcaldía, que había recibido una comunicación del comandante de Marina, dándole cuenta de que mañana, día 30, llegaría a nuestra ciudad, para provisionar, la Escuadra de guerra española con un total de cuatro mil hombres.

La Permanente municipal

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente, examinando los asuntos que figuran en el orden del día correspondiente.

La Permanente Provincial

Esta mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Embarcaciones desaparecidas

En la madrugada del jueves salieron a realizar su acostumbrada labor los embarcaciones pesqueras propiedad de Esteban María Montoya y de Vicente Morales Aseguin, ignorándose hasta ahora su paradero.

Se cree que ambas embarcaciones, ante el fuerte temporal desencadenado, se han visto obligadas a refugiarse en una ensenada.

Los familiares de la tripulación se encuentran apenadísimos, temiendo por la vida de ellos.

Procesión

Mañana, domingo, y a las nueve y media de la mañana, saldrá de la iglesia de San Pedro, hasta la Catedral, la procesión de la Santa Bula, recorriendo el itinerario de costumbre.

Para que asista a ella, ha sido invitado el Ayuntamiento, por la Vicaría general del Obispado.

La F. E. B. A.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará la Federación de Estudiantes de Bachillerato de esta capital una junta general extraordinaria, en la que se tratará de la «Casa del Estudiante» y de la huelga estudiantil, entre otros importantes asuntos.

Liceo Salmerón

La Federación de Estudiantes de Bachillerato de esta capital ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción Pública, solicitando se acompañe al título de «Liceo» de Almería (antes Instituto Nacional de San Juan Ensenada) el nombre de don Nicolás Salmerón y Alonso, hijo ilustre de esta provincia.

**Eusebio Navacerrada**

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venerea.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 8 a 5.

Consultas especiales económicas, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, piso.

## Desde Rágol

El 27 del actual, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el matrimonio canónico de don Vicente Rueda Pardo, comerciante de esta plaza, con la simpática señora Eulalia Salvadora González.

Fueron apadrinados por don Antonio Rueda Montoya, padre del contrayente, y su bella hija María.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la novia.

Le deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

## PORTLAND ARTIFICIAL

## “LANDFORT”

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

## Audiencia y Juzgados

## Notas forenses

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Marcos Herrada Milán, para quien el representante del ministerio fiscal solicitaba la pena de un año de prisión, multa de 2.000 pesetas, efectos y costas, como autor de un delito de atentado a agentes de la autoridad.

Ejercitó la defensa el abogado señor Sánchez Cantón.

Ante el Tribunal de la Sala segunda, se vió ayer la causa señalada, por el delito de violación, contra José García Díaz, quedando conclusa para sentencia.

## EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

## FORD

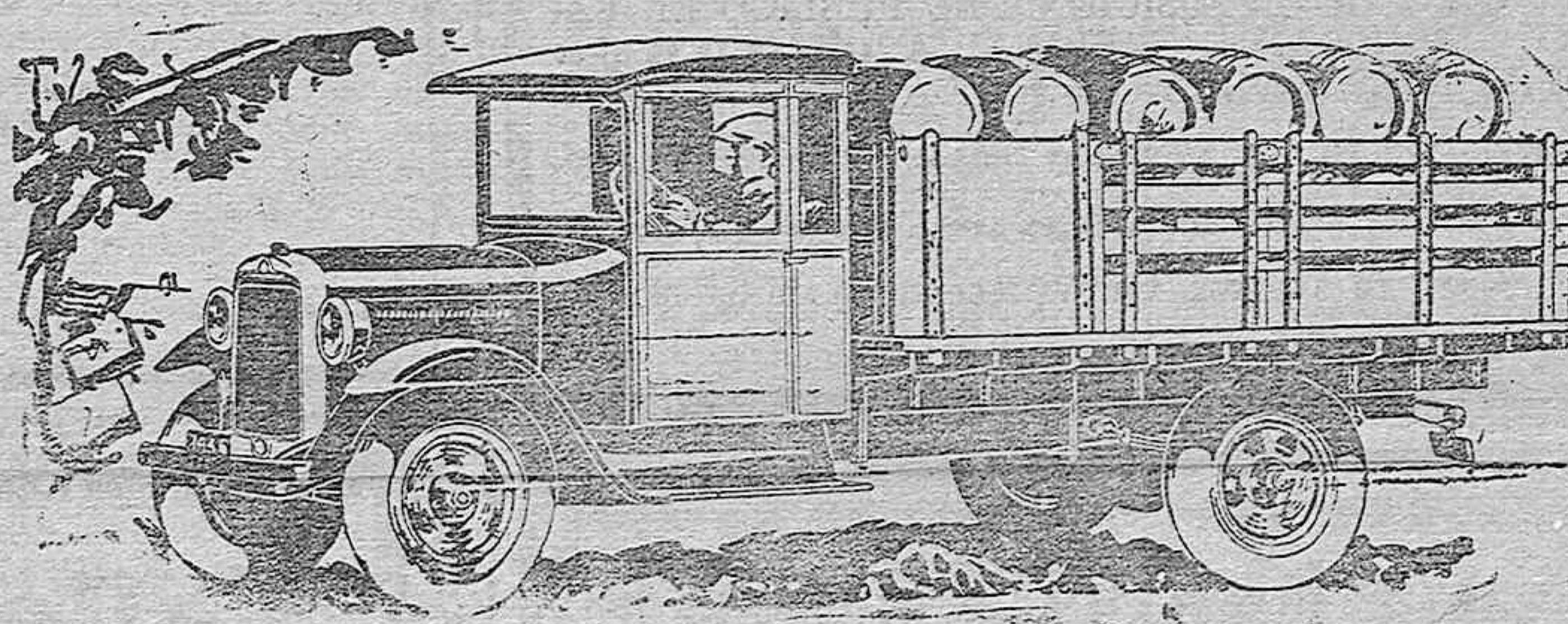
...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial viene interesando, como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, ballesta y eje delantero reforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Exámelo en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

**José M. Artero**

Agente oficial FORD

Paseo del Príncipe, 21.-ALMERIA



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERIA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

MURCIA

Informes en Almeria: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

## MADERAS

La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido un cargamento de Pino Rojo del Báltico de calidad inmejorable.

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de guardia, don Vicente Lucas; practicante, don Juan de Haro.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de guardia, don Vicente Lucas; practicante, don Juan de Haro.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Francisco Márquez.

